

La democracia política está con sus raíces más sólidas porque las instituciones están funcionando bien en todos los países de América latina, pero aún falta el pago de la deuda social, que es muy grande en toda la región”.

Luiz Inácio Lula Da Silva, presidente de Brasil



BLOOMBERG

La base naval estadounidense de Guantánamo, en su versión cinematográfica, de la que líderes mundiales reclaman el cierre

## BAJO NIVEL DE COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

Las votaciones en la ONU, atadas a intereses económicos

PATRICIA VALLI | pvalli@infobae.com

**México, Arabia Saudí, Sri Lanka, Armenia, Guatemala, Paraguay, Ucrania, Brasil, Gabón y Ecuador encabezan el heterogéneo top ten de países que protegen los derechos humanos.**

Sólo México muestra un alto nivel de compromiso con los derechos humanos (DD.HH.) dentro de las votaciones de la Comisión de la ONU, según el índice de Compromiso Internacional con los Derechos Humanos durante el 2005 elaborado por el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL).

Del 2004 al 2005 se vio un cambio en el mapa de los votantes. “Tradicionalmente se cumplía

que los países libres tenían un mayor compromiso con los derechos humanos”, explica el editor del informe y asesor del área de periodismo y democracia de Cadal, Fernando Ruiz.

“En el 2005, en cambio, se vio una mayor incoherencia. Países conocidos por sus violaciones a los derechos humanos y la libertad de prensa mostraron un mayor compromiso internacional que otros países con más trayectoria en la defensa de estos derechos, como Holanda o Alemania”, señala Ruiz.

**INTERESES EN JUEGO.** Por su parte, el ex embajador argentino en la ONU, Emilio Cárdenas, remarca que el cambio se da por la metodología de la votación den-

tro de la Comisión de Derechos Humanos.

“DD.HH. es el rincón más vergonzoso de Naciones Unidas. Había esperanza de que la reforma pudiera garantizar que se terminen las negociaciones entre países. El problema es que los compromisos no son transparentes: a veces se cambian por algo”, denuncia el diplomático. Y ese “algo” puede ser votos y apoyos en otras áreas o en consejos como el de Seguridad, dependiendo de los intereses de los países.

Por eso, mientras que en el 2004 Chile se abstuvo de votar por la violación de derechos en China porque había firmado un acuer-

do comercial, Cárdenas rescata el primer lugar obtenido por México: “Tuvo la valentía de votar a favor de las víctimas, a contramano de los Estados Unidos, a pesar de los intereses económicos que lo vinculan con su vecino del Norte, como el NAFTA”.

### HUBO CAMBIOS DRÁSTICOS ENTRE EL 2004 Y EL 2005

**COMPOSICIÓN.** Uno de los puntos planteados en el informe es la participación en la Comisión de

DD.HH. de países que dentro de sus fronteras no los respetan. La explicación de Cárdenas, en ese sentido, es contundente: “Todo se negocia; ideologías y conductas, también. Por eso hay países que violan los derechos humanos dentro de la comisión”.



ARCHIVO INFOBAE

Kofi Annan quiere cambios

## Incertidumbre por la reforma de la ONU

**El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Kofi Annan, propuso una serie de reformas administrativas para mejorar la eficiencia del organismo, pero también se planteó un cambio dentro de la Comisión de Derechos Humanos, como reducir el número de sus integrantes de 53 a 47 miembros.**

Una de las opciones era contar con la participación de todos

los Estados miembro, que son 191. Pero también se intentó que participaran sólo los países libres, lo que originó debates sobre la democracia como único sistema político aceptado.

Otro de los cambios es el del estatus: la comisión pasaría a ser un consejo y se reuniría tres veces al año.

Según Cárdenas, es necesario cambiar el sistema de represen-

tación regional, para evitar las negociaciones dentro del grupo y la aceptación “automática” por parte de las demás regiones en la comisión.

“Si ésta es toda la propuesta de reforma, soy muy pesimista de que pueda cambiar algo para los derechos humanos”, sentencia el ex embajador de la Organización de Naciones Unidas, Cárdenas.

### ELECCIONES EN ITALIA

## Propuestas para la salud y la educación

**A partir del jueves próximo, los ciudadanos italianos residentes en el exterior, podrán votar por correspondencia a sus representantes para el Parlamento del país europeo.**

En este sentido, Vittorio Vargiu es el candidato a senador por Popolari-Udeur (Unión Democrática Europea), el partido italiano de centro, con orientación cristiana que tiene como referente al dirigente Mario Clemente Mastella. Quienes lo acompañan como candidatos a diputados son Emilio Condo, Aldo Tela y Antonio Castaldo.

Vargiu es uno de los postulantes que participarán en esta instancia, en la que serán elegidos dos senadores y tres diputados por la circunscripción electoral de América del Sur.

El aspirante a senador italiano tiene una intensa actividad en el mundo de la emigración y el asociacionismo italiano. Actualmente se desempeña como secretario de la Federación Sarda Argentina, consultor para la Emigración de la Región Autónoma de Cerdeña y consejero y miembro del Ejecutivo del COMITES (Comité de Italianos en el Exterior) de la circunscripción consular de Córdoba.

Entre las propuestas de su programa político, además de la defensa de los legítimos derechos que los italianos reclaman, referidos a la pensión social, a la educación, a los ancianos, a los jóvenes, a la red consular y al turismo, tiene previsto presentar estas alternativas:

- Intensificar los trámites para que el Gobierno argentino reconozca por ley la enseñanza del idioma italiano como segunda lengua y exigir así el conocimiento de la lengua como requisito para la obtención del pasaporte italiano.

- La creación de una comisión binacional que trabaje sobre leyes para lograr acuerdos especiales entre Italia y la Argentina, que beneficien a ambas naciones.

- Acciones especiales para los ciudadanos discapacitados y enfermos crónicos, para que tengan la posibilidad de ser asistidos en Italia.

- La revisión de la Ley de Ciudadanía, especialmente en los puntos que se refieren a la transmisión hereditaria matrilateral.